



Nombre del Alumno: Yamileth de los Angeles Pérez Jiménez,

Nombre del Profesor: Karla Jaqueline Flores Aguilar.

Nombre del tema: Bioética en la enfermería.

Parcial: Segundo parcial

Nombre de la materia: BIOÉTICA

Nombre de la licenciatura: ENFERMERIA

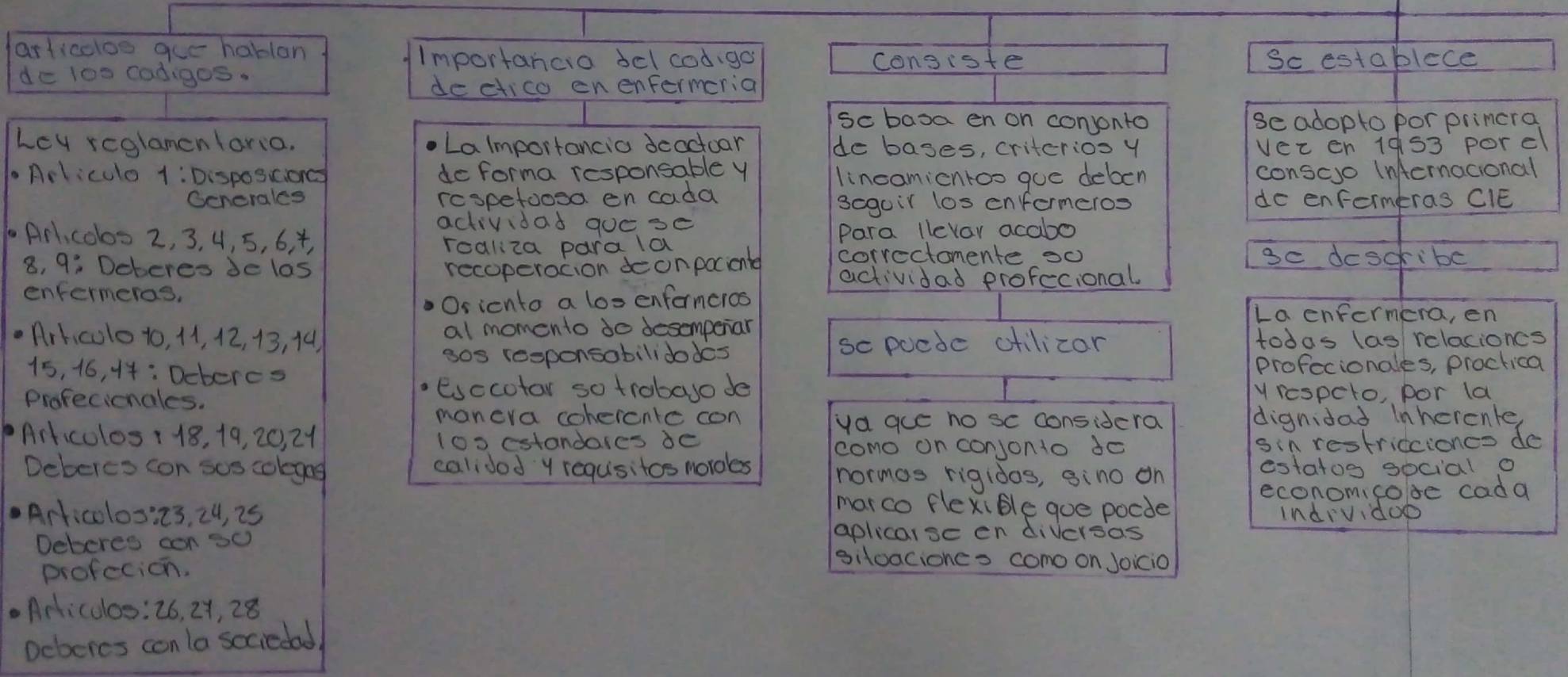
Cuatrimestre: Segundo Cuatrimestre

INTRODUCCIÓN

Los códigos de ética en enfermería es una disciplina que se basa en distinguir el bien del mal basándose en criterios y lineamientos para llevar a cabo un buen desempeño es un tema relevante ya que se relaciona con los derechos del paciente ya que este nos explica como debe de tener una atención médica buena y al mismo tiempo brindarle beneficios, los temas se enfocan en garantizar el respeto y bienestar del paciente, así mismo los códigos de ética es un punto importante en enfermería ya que dice como se debe darle un trato digno al paciente para lograr darle un confianza para que nos de la razón por la que asiste a la unidad de salud ya que tiene el derecho a la atención así mismo la responsabilidad de especificar sus síntomas para poder valorar, explicarle su diagnóstico, tratamiento y se puede ver la relación que tienen los temas.

CODIGOS DE ETICA EN ENFERMERIA.

La etica en la enfermeria no solamente es distinguir el bien del mal, sino es estar conciente de la vida que se tiene al cuidar tratando con estricto conocimiento y disciplina.



CODIGOS DE ETICA EN ENFERMERIA.

La etica en la enfermeria no solamente es distinguir el bien del mal, sino es estar conciente de la vida que se tiene al cuidado tratando con estrito conocimiento y disciplina.

Se establece

Se adopto por primera vez en 1953 por el consejo internacional de enfermeras CIE

Se describe

La enfermera, en todas las relaciones profesionales, practica y respeto, por la dignidad inherente, sin restricciones de estatus social o economico de cada individuo

Codigos de etica de enfermeria

- Respeto por la dignidad humana
- Responsabilidad y compromiso
- Confidencialidad
- Justicia y equidad
- Autonomia del paciente
- Calidad de atencion
- Colaboracion Interprofesional
- Educacion continua
- Respeto por el entorno
- Integridad profesional.

Como aplicar sus Principios eticos de enfermeria

- Brindar una atencion composiva
- Evaluar resultados y soluciones.
- Mantener la confidencialidad.

objetivo

Es abordar las preocupaciones actuales de la profecion y al mismo tiempo concienciar sobre la conducta y compromiso.

Ventajas de poner en practica los Codigos de etica

- Satisfaccion personal
- Crecimiento profesional
- Mejor cuidado del paciente.
- Reputacion y confianza
- Ambiente de trabajo positivo

Resumen CODIGOS DE ETICA EN ENFERMERIA.

Los codigos de etica en enfermeria CIE es una guia para distinguir el bien del mal basada en valores, Criterios y necesidades sociales para tener un trato digno al paciente que se tiene al cuidado estos Codigos surgen en el año 1953 por el consejo Internacional de enfermeros el cual fue revisado y confirmado para fundamentar la practica y respeto sin discriminar a la persona por su estado economicos y estos codigos se pueden utilizar cuando exista por ejemplo una situacion como un juicio ya que es un marco flexible. Los codigos de etica que existen son algunos de los siguientes.

- Respeto por la dignidad humana: nos dice que es cuidar la vida y los derechos del paciente, con una conducta honesta y leal.
- Responsabilidad y compromiso: Cada persona del equipo debe estar pendiente de los cuidados y prevenir daños al paciente y si se le produce algun daño a somer la responsabilidad del acto.
- Confidencialidad: Que si el paciente nos dice algo o el medico que pueda causar algun riesgo o daño guardar el secreto profesional.
- Justicia y equidad: Mantener una relacion profesional con la persona que se cuida sin distincion por raza, clase social, creencias religiosas o preferencia politica.
- Autonomia del paciente: que el paciente puede tomar las decisiones sobre la atencion que se le da.
- Calidad de atencion: Brindarle un servicio de eficiencia, equidad, aceptabilidad para la mejora de la salud del paciente.
- Colaboracion Interprofesional: es trabaja en conjunto con uno o mas profesionales de otras disciplinas sin contradicciones para poder alcanzar un bienestar asi id el paciente.

- Educación continua: Es que los enfermeros sigan actualizando con los avances que van surgiendo
- Respeto por el entorno: Cuidar el entorno laboral para seguridad de las personas tanto del paciente como el equipo.
- Integridad profesional: actuar de manera ética y honesta.

Estos códigos de ética se aplican brindando una atención buena al paciente y al equipo de trabajo así mismo la confianza y soluciones que se da ya que los objetivos de esto es abordar la concientización de la conducta y compromiso de la profesión y es importante actuar de manera responsable ya que tiene ventajas como satisfacción personal, crecimiento profesional, mejorando así el cuidado del paciente, la confianza y un ambiente de trabajo positivo ya que existen artículos que hablan sobre los códigos de ética en enfermería como el artículo 1° de la ley reglamentario que nos dice sobre las disposiciones generales y conducta de la enfermera, los artículos 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° los deberes de las enfermeras con las personas, artículos 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 16°, 17°: Deberes de las enfermeras como profesionales, artículos 18°, 19°, 20°, 21°: Deberes con sus colegas, artículos 26°, 27°, 28 como deben atender a la sociedad.

Cada uno de los puntos que se explicaron es como los códigos de ética en enfermería actúan sobre el profesional de enfermería para el bienestar y trato hacia un paciente ya que si no se pone en práctica puede existir la mala eficiencia hacia el enfermero y no tener un ambiente de trabajo pacífico y pueden existir desventajas.

DERECHOS DEL PACIENTE

Consisten en deberes exigibles que los profesionales de la salud y las empresas de atención médica tienen hacia los pacientes para brindarles ciertos servicios o beneficios.

Responsabilidades del paciente.

- Proporcionar Información precisa y completa sobre sus padecimientos.
- Hacer preguntas sobre lo que no entiende.
- Seguir las Instrucciones de sus médicos.
- Cumplir con las normas y regulaciones del centro.
- Comportarse respetuosamente con el personal, pacientes y bienes.

Derechos del paciente

- Recibir atención médica adecuada.
- Recibir trato digno y respetuoso.
- Recibir Información suficiente, clara y oportuna.
- Decidir libremente sobre su atención.
- Ser tratado con confidencialidad.
- Otorgar o no su consentimiento válidamente informado.
- Contar con un expediente clínico.

Se establece en la ley

La ley nacional 26.529 de derechos del paciente

Se describe

El paciente debe de ser escuchado y recibir respuesta por la instancia correspondiente cuando se inconforme por la atención médica recibida de servidores Públicos o privados.

Surge

Para proteger a los Paciente y garantizar que reciban una atención respetuosa y sin discriminación.

Razones por las que Surgen.

- Garantizar que los pacientes reciban una atención respetuosa y sin discriminación.
- Proteger la privacidad y confidencialidad.

DERECHOS DEL PACIENTE

Consisten en deberes exigibles que los profesionales de la salud y las empresas de atención médica tienen hacia los pacientes para brindarles ciertos servicios o beneficios.

Se establece en la ley

La ley nacional 26.529 de derechos del paciente

Se describe

El paciente debe de ser escuchado y recibir respuesta por la instancia correspondiente cuando se inconforme por la atención médica recibida de servidores públicos o privados.

Surge

Para proteger a los paciente y garantizar que reciban una atención respetuosa y sin discriminación.

Razones por las que surgen.

- Garantizar que los pacientes reciban una atención respetuosa y sin discriminación.
- Proteger la privacidad y confidencialidad.

Importancia

- Proteger a los pacientes contra practica abusivas.
- Garantizar que los pacientes reciban información sobre su diagnóstico, tratamiento y pronóstico.

Como hacer valer sus derechos

- Proponer mejoras a los servicios de salud
- Presentar quejas o sugerencias
- Participar en la toma de decisiones sobre su tratamiento.

Articulos que hablan sobre los derechos del paciente.

Ley General de salud

Articulo 77 BIS
Articulo 136°, 137°, 138°
Articulo 41-bis

Ley de protección al usuario de los servicios de salud

Articulo 4°

Reglamento de la ley general de salud.

Articulo 29°
Articulo 30°

DERECHOS DEL PACIENTE.

Los derechos del paciente consiste en deberes que son exigibles a los profesionales de la salud para brindar ciertos servicios o beneficios al paciente. Las responsabilidades del paciente son las siguientes como es proporcionar una información precisa y completa sobre sus padecimientos, realizar preguntas sobre lo que tenga duda o no entiendo, seguir indicaciones de sus cuidados, entre otros, esto nos ayuda para así si surge alguna mala práctica utilicen sus derechos así como son:

- Recibir atención médica adecuada:
- Recibir trato digno y respetuoso
- Recibir información clara sobre su padecimiento.
- Tiene el derecho de decidir sobre su atención que se le da.
- ser tratado con confidencialidad: No divulgar información sobre el paciente.
- otorgar o no su consentimiento válidamente informado: es aceptar o rechazar algún procedimiento que se realice.
- Contar con un expediente clínico: ya que en este documento tiene la información de la atención brindada al paciente.

Estos derechos se establecen en la ley nacional 26.529 de derechos del paciente, la ley nos dice que el paciente debe de ser escuchado y recibir una atención médica de servidores públicos como privados. y surge para proteger y garantizar una atención digna sin desigualdad y discriminación y asimismo proteger la confidencialidad y son importantes ya que protegen a los pacientes de alguna práctica abusiva y que los pacientes sepan información respecto a su tratamiento y pronósticos ya que esto puede hacer valer sus derechos por si no se respetan así como proponer mejoras al servicio, quejas y peticiones como se a dicho antes participar en la toma de decisiones de su tratamiento.

así mismo como esta la ley que establece existen artículos que hablan de los derechos del paciente como el artículo 77 BIS de la ley General de salud donde establece que la prestación de servicios de salud se le debe dar a todos los pacientes por igual. Artículos 136, 137, 138 nos dice que se tiene la obligación de reportar casos de enfermedades transmisibles Artículo 41-BIS dice que establece que los comités hospitalarios deben analizar y opinar sobre temas relacionados con el paciente. Artículo 4 de ley de protección del ausuario establece que tiene derecho a decidir sobre su atención. Artículo 29°, 30 nos dice que el paciente tiene derecho a la información que debe proporcionar los profesionales de la salud al paciente.

BIBLIOGRAFIA.

<https://blogs.unitec.mx/salud/etica-profesional-en-la-enfermeria>

<https://mx.indeed.com/orientacion-profesional/como-codigo-etica>

<https://www.conbietica-mexico.salud.gob.mx>

<https://appweb.cndh.org.mx>

<https://www.nursingworld.org>

<https://www.aecame.org>

<amdcu.com.mx/imagenes/codigo.pdf>